

② 6/R 15.50



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 0 NOV 2020	
15.53	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la participación del equipo de primera división profesional de futbol femenino del Club Atlético Rosario Central en el Torneo de Primera División del Futbol Femenino Profesional de la Asociación de Futbol Argentino (AFA) "Torneo de Transición 2020", siendo el único equipo del interior del país en participar del mismo, expresando el pujante crecimiento de todos los equipos y clubes de la provincia que promueven la consolidación del futbol femenino.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial

Matilde Bruera
Diputada Provincial

Paola Bravo
Diputada Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Cesira Arcando
Diputada Provincial

Silvana Di Stéfano
Diputada Provincial

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

Giselle Mahmud
Diputada Provincial

Betina Florito
Diputada Provincial

Clara García
Diputada Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

María Laura Corgniali
Diputada Provincial

Jimena Senn
Diputada Provincial

Ximena Sola
Diputada Provincial

Érica Hynes
Diputada Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Claudia Balagué
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El fútbol femenino es un fenómeno mundial en permanente expansión y el año 2019 fue escenario de una serie de hitos para su desarrollo. Mientras a nivel global la Copa Mundial Femenina de la FIFA disputada en Francia batió récords de interés, audiencia e inversión publicitaria, en Argentina se inauguró oficialmente la era de la profesionalización de deporte con el lanzamiento del torneo oficial de AFA, del que participan 17 equipos. Rosario Central es uno de ellos y es, además, el único del interior del país. Es importante destacar también que el período profesional encuentra un punto de inflexión en términos de su crecimiento a partir de la denuncia de la jugadora Macarena Sánchez, oriunda de nuestra provincia, respecto a las condiciones laborales de las jugadoras, cuya resolución redundó en una normativa inédita a través de la cual AFA obliga a la profesionalización gradual de los equipos que participen en el torneo de primera división del fútbol femenino, estableciendo un incentivo económico temporal de la asociación para tal fin.

Respecto al equipo de nuestra provincia que participa en el torneo de primera división, la estructura de fútbol femenino de Rosario Central contiene a más de 140 deportistas y más 20 profesionales, entre directores técnicos, preparadores físicos, médicos, nutricionistas, coachings grupales, etc. En todos los casos se busca priorizar la participación y contratación de personas de género femenino para ocupar los diferentes puestos, a fin de fomentar el desarrollo e inserción de mujeres que se hayan capacitado en estas disciplinas. Para poder brindarle la tan buscada "igualdad de oportunidades". Respecto a la profesionalización, solo el 29% del plantel percibe salarios, gracias al incentivo económico aportado por AFA, para poder transitar este primer año.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Matilde Bruera
Diputada Provincial

Paola Bravo
Diputada Provincial

Mónica Peralta
Diputada Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Cesira Arcando
Diputada Provincial

Silvana Di Stéfano
Diputada Provincial

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

Giselle Mahmud
Diputada Provincial

Betina Florito
Diputada Provincial

Clara García
Diputada Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

María Laura Corgniali
Diputada Provincial

Jimena Senn
Diputada Provincial

Ximena Sola
Diputada Provincial

Érica Hynes
Diputada Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Claudia Balagué
Diputada Provincial